



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO ADJUDICACION

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto el contrato de: **“SUMINISTRO DE UNA CINTA TRANSPORTADORA DE ESQUIADORES PARA LA ESTACION DE MONTAÑA “EL MORREDERO”**, con un presupuesto máximo de 165.000 Euros correspondiendo a la B.I. 139.830,51 Euros y al I.V.A. 25.169,49 Euros.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

- 1.- IMASC EQUIPAMIENTO S.L.U.
- 2.- CASLI S.A.

RESULTANDO que admitidas a licitación, se procedió a la apertura del sobre Nº 2 examinado el mismo se procedió a la valoración de los criterios subjetivos con el siguiente resultado:

Licitador	ADECUACION ESPECIFICACIONE S	MEJORAS	TOTAL
1.- IMASC EQUIPAMIENTO S.L.U.	30	5	35
2.- CASLI S.A.	34	10	44

RESULTANDO, que se procedió a la apertura del sobre Nº 3 de oferta económica y resto de criterios objetivos con el siguiente resultado:

LICITADOR	Oferta económica	Ampliación Plazo Garantía
1.- IMASC EQUIPAMIENTO S.L.U.	Base Imponible.... 116.400,00€ Iva 20.952,00€ Total 137.352,00€	60 meses
2.- CASLI S.A.	Base Imponible.... 117.540,36€ Iva 21.157,27€ Total 138.697,63€	30 meses

RESULTANDO que por los servicios técnicos se procede a la valoración de las ofertas presentadas, que junto con los criterios subjetivos se da el siguiente resultado:

LICITADOR	AMPLIACIÓN GARANTIA	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
IMASC EQUIPAMIENTO SLU	10	40,00	50
CASLI S.A.	5	38,05	43,05



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

LICITADOR	Criterios subjetivos	Criterios Objetivos	TOTAL
IMASC EQUIPAMIENTO SLU	35	50,00	85,00
CASLI S.A	44	43,05	87,05

RESULTANDO que mediante sesión de la Mesa de Contratación de fecha 29 de noviembre de 2012, se propone la adjudicación del contrato de: **"SUMINISTRO DE UNA CINTA TRANSPORTADORA DE ESQUIADORES PARA LA ESTACION DE MONTAÑA "EL MORREDERO"** a la entidad **CASLI S.A.** en el precio y demás condiciones de su oferta.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del TRLCSP RDL 3/2011 de 16 de noviembre, se requiere mediante escrito de fecha 18 de diciembre de 2012, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABLES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 53.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad **CASLI S.A.** con fecha 4 de diciembre de 2012 presenta la documentación solicitada, así como ha constituido la garantía definitiva por importe de 5.877,02 €.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del TRLCSP RDL 3/2011 de 16 de noviembre,
ACUERDA:

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, con cargo a la aplicación 342.623 del presupuesto vigente .

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de: **"SUMINISTRO DE UNA CINTA TRANSPORTADORA DE ESQUIADORES PARA LA ESTACION DE MONTAÑA "EL MORREDERO"** a la entidad **CASLI S.A.** en el precio de su oferta de 117.540,36€ más el iva correspondiente a la fecha de emisión de la factura y demás condiciones ofertadas.

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a diez de enero de dos mil trece.



EL ALCALDE

14
ANTE MI: EL SECRETARIO